 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo 12023039730 – 21/12/2023
		Página: 1 de 2

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **José Elkin Jiménez Torres**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha con No RQ- No **E2024031148** de 28/06/2024.

LA SUSCRITA CLAUDIA ADRIANA VELANDIA LEON
Subdirectora Local (E) Para la Integración Social Usme - Sumapaz


HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe _____
4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____ X _____
6. Cambio de domicilio _____
7. Otro _____

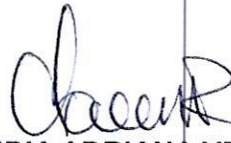
Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **S2024111660**.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023039730 – 21/12/2023
		Página: 2 de 2

CONSTANCIA DE FIJACION

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 07:00 am del 02/09/2024



CLAUDIA ADRIANA VELANDIA LEON
Subdirectora Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 06/09/2024 a las 4:30 pm.

CLAUDIA ADRIANA VELANDIA LEON
Subdirectora Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz

Aviso

3



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2024-07-12 10:02:05
Radicado: S2024111660
Cod Dependencia: SDIS.12320 FcI
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
Destino: JOSE ELKIN JIMENEZ TORRES
Total Anexos: 1 (1 AZDigital)



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-07-12: 1002:46: e66da1-1-6610:25:16
2024-07-12T10:06:54.06:00... Pagina 1 de 3

Código 1213003

Bogotá D.C., 12 de Julio de 2024

Señor
JOSE ELKIN JIMENEZ TORRES
Cédula de ciudadanía N° 19.160.675
CL 39 I Sur 68 G - 44, IN. 2 AP. 2 - Kennedy (Alquería La Fragua)
Código Postal: 110841
Tel: 31183388 98
Ciudad

Datos de Notificación:
Nombres/Abellidos: _____
Tipo y No. identificación: _____
Fecha: ____/____/____ Hora: ____:____
 DD MM AAAA HH MM

Causa de Devolución: CA DS DE NE RH NR FA FM FZ
Observaciones: CASA DE 2 PISOS AZUL
Y CERRILLO BARRAS AZULES AVERTAS.
DORADOS. 5980

Asunto: Respuesta Radicado E2024031148 de 28/06/2024

Apreciado Señor José:

En respuesta a su solicitud nos permitimos manifestarle que esta Subdirección procederá a realizar el trámite administrativo de traslado a la Localidad de Kennedy, con el fin de que se realice el seguimiento a su caso en los treinta (30) días siguientes a la entrega de la presente comunicación, uno de los profesionales del Proyecto 7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente, se comunicará telefónicamente a los números por usted reportados y así continuar con el proceso solicitado en el Servicio Apoyos Económicos.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en las instalaciones de la Subdirección Local para la Integración Social de dicha localidad ubicada en Calle 38 Sur # 94c-29 (Bellavista-Patio Bonito), de lunes a viernes en el horario desde las 8:00 hasta las 16:30 horas. De esta manera, la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud y le manifiesta su disposición para trabajar por Bogotá.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DANIEL ANDRÉS MORA ÁVILA
Subdirector Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz.

Elaboró: Ginna Paola Fajardo Peña, instructor 313-14
Revisó: Martha Rodríguez -CPS - 1065/2024

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co (<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/447567?lang=es>).

El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Buzón de radicación electrónica:
correspondenciaexterna@sdis.gov.co
Código postal: 110311



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024111660

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240712-100246-c06da1-99192516

Creación: 2024-07-12 10:02:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-07-12 10:36:53



Escanee el código
para verificación

Firma: Subdirector Local

Daniel Andres Mora Avila
78662558

dmoraa@sdis.gov.co
Subdirector Local de Usme- Sumapaz (e)
Secretaria Distrital de Integración Social

